



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/10691

31/03/2020

19289

AUTOR/A: MULET GARCÍA, Carles (GPIC)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, cabe informar a Su Señoría que Indra Sistemas, S.A. es una compañía privada cotizada en Bolsa, con una participación pública en su accionariado del 18,71%, a través de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), del Ministerio de Hacienda.

No obstante, dicha participación no implica que SEPI pueda realizar una gestión directa sobre los planes de Indra, que dispone de sus propios órganos de dirección y ejecutivos, únicos responsables de la organización y funcionamiento de la empresa.

En este sentido, los asuntos por los que se interesa Su Señoría son decisiones empresariales adoptadas, o a adoptar en el futuro, por los órganos de dirección de la compañía.

Madrid, 07 de mayo de 2020